

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Orihuela: un mes. 2 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50.

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1890

OFICINA, SANTA LUZIA 10.
Anuncios y comunicados á precios con-
suncionales. Pagos adelantados.

DOÑA JOSEFA MESEGUER

DE LOPEZ

FALLECIÓ Á LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Andrés Lopez Perez, her-
manos politicos, sobrinos, primos y demás parientes,
ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas
se sirvan encomendar su alma á Dios.

CONFITERIA DE LA SOLEDAD.

En estos días encontrarán sus compradores.
novedades siguientes:
Mojicones madrileños á 10 céntimos.
Merengues de fresa á 15 id.
Huesos de santo á 4 reales libra.
Brazos de jirano á 4 id. id.
Y pasteles chatos á 25 céntimos uno.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Importante

De Madrid recibimos la siguiente carta comunicada que nos apresuramos á publicar, por tratarse en ella de asuntos de gran trascendencia para las clases contribuyentes.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mio: La crítica situacion de la Hacienda española exige la aplicacion inmediata de remedios enérgicos, por los cuales claman las clases contribuyentes, agoviadas porque el Estado no solo no rebaja los impuestos excesivos que pesan sobre el pais, sino que le exige de cada vez mayores sacrificios para poder nivelar los presupuestos y cubrir los gastos que impone una Administración desordenada.

Para que no sean infecundas las quejas de la opinion en lo que respecta á este punto, y puedan ser tomadas en cuenta por los gobernantes para iniciar saludables reformas, es necesario que se concreten en fórmulas precisas; y por eso la «Liga de contribuyentes de Madrid» ha acordado celebrar en los días 16, 17 y 19 del mes de Mayo próximo, una Asamblea de todas las «Ligas» de España, Sociedades análogas y agrupaciones de contribuyentes de los pueblos donde no estén ya asociados, Asamblea que, ostentando la representación de numerosas fuerzas y energías, delibere sobre los problemas económicos de actualidad, vote acerca de ellos conclusiones que elevará á los Poderes públicos, como manifestación de las necesidades del Pais.

La manera de hacer economías que sean verdad, sin perjudicar á la buena Administración; la reforma del vigente sistema tributario, como se entienda más conveniente; la reorganizacion de los servicios públicos para simplificar los organismos administrativos y para cortar ó á lo menos para evitar en lo posible el estado de perversion é inmoralidad hoy triunfantes; la necesidad de distribuir con la posible igualdad los impuestos, y de dar garantías de que no se tolerarán los fraudes en los repartos, ni los abusos en la recaudacion;

estos y otros muchos más, son asuntos de inmensa trascendencia en que el pais debe dar directamente su opinion, y que por lo mismo forman parte del cuestionario que ha de someterse á la Asamblea, el cual se contiene á continuación.

La «Liga de contribuyentes de Madrid» que desea fraternizar con las demás «Ligas» de España, con las Asociaciones análogas y con todas las clases productoras que sufren las cargas del Estado, tiene el honor de dirigirse á V. para suplicar que anime y persuada á las sociedades agrícolas é industriales de esa ciudad á que envíen á la Asamblea su representación; ó no habiendo Sociedad constituida, que influya con los contribuyentes de esa localidad para que se hagan representar por una ó más personas. Los representantes de las Asociaciones y de grupos contribuyentes deberán inscribir sus nombres hasta el 15 de Mayo, en la Secretaría de esta Asociación, Arco de Santa Marta núm. 41 triplo., piso 1.º.

Ruego á V. que, en el plazo más breve posible, se digné dar publicidad, en el periódico que tan dignamente dirige, á tan plausible propósito, favor que espera de V. quien se complace en asegurarle las simpatías de esta «Liga» y personalmente los sentimientos de amistad y consideracion de su atento S. S. Q. B. S. M.

EL PRESIDENTE

Marcelo M. Alcubilla

Madrid 10 de Abril de 1890.

PROGRAMA DE TEMAS

PARA LA

ASAMBLEA NACIONAL DE LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES, QUE SE CELEBRARÁ EN MAYO DE 1890.

Administracion y economías

1.º Reorganizacion general de la Administración pública con baja en el presupuesto, con economía y comodidad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantía de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infraccion legal.

Fomento económico

2.º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse á las subvenciones y auxilios del Estado.

Propiedad

3.º Contribucion industrial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó calidad? Si las hay, á qué responden y cua-

es el medio mejor y más eficaz de descubrir las.

Agricultura

4.º Estadística de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería. Dificultades que ofrece la formación del catastro y manera de vencerlas ó de suplirlo.

Industria y Comercio

5.º Contribucion industrial. Cual sea el mejor sistema para el asiento y exactitud del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

Impuestos.

6.º Consumos. ¿Es posible la desaparicion de este impuesto? Si lo es, de qué manera puede ser reemplazado? Si no es posible, ¿qué bases debe obedecer su reorganizacion y cual sea el mejor sistema para su administracion y recaudacion.

7.º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves la extension equitativa de la contribucion á propiedades que no tributan ó no tributan lo que deben; á fin de que salga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribucion y cobranza de las contribuciones.

Madrid 9 de Abril de 1890.

La comision organizadora: Enrique Bushell, Presidente; El Marqués de Zafra, Luis Barthe, Leoncio M.ª Estebas, Vocales; Alvaro M. de la Cámara, Vocal Secretario.

CARTA POLÍTICA

Madrid 21 Abril 1890

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Mientras la política de nuestro pais se desliza tranquila y sosegada sin incidentes de ruido, sin sesiones ordinarias en las cámaras y sin asuntos de interés palpitante, cosa que durara poco por desgracia, porque para ello sería preciso que nuestro pueblo cambiara radicalmente su manera de ser, bueno será que nos ocupemos de otros asuntos de verdadera trascendencia de un acontecimiento hace tiempo anunciado y para cuya realizacion solo faltan algunos días.

Me refiero, como puede comprender, á la manifestacion socialista de 1.º de Mayo.

Hoy los gobiernos extranjeros y principalmente Alemania y Austria, consideran este alarde como un acto de los enemigos de la suerte, y en tal concepto, los unos prohiben que la manifestacion atraviése los barrios céntricos y los otros preparan las fuerzas de ejército para contestar á tiros á los desmanes que se presenten.

Los fabricantes austriacos, en lugar de transigir con el alarde de las clases trabajadoras y dejar que la manifestacion se limite á dicho acto, piensan contestar á él cerrando sus establecimientos por espacio de unos días.

Quizás las cosas no lleguen al extremo, pero hay que convenir que la actitud de esos poderes tiene más de provocacion á un conflicto y á un desastre, que á la sensatez y cordura que debe inspirar siempre á los gobiernos.

¿Qué hace el Gobierno español ante la manifestacion proyectada?

El ministro de la Gobernacion ha comenzado por consultar con los goberna-

dores civiles la actitud de su opinion pública, decidiendo en su consecuencia guardar el más escrupuloso respeto, al derecho de manifestacion, como la consigna nuestro código fundamental y estar prevenido para castigar cualquier trasgresion que pueda cometerse.

Por otro parte la manifestacion citada no puede revestir en nuestra patria caracteres de gravedad por las siguientes razones.

El socialismo, como partido político, no ha logrado echar raíces profundas en nuestro pais.

En España no existe entre patronos y obreros la tirantéz de relaciones que se advierte en el extranjero, donde se sostiene guerra á muerte contra el capital y el trabajo, desconociendo ambos sus verdaderos intereses.

Y por último, el acuerdo tomado en algunas regiones fabriles de hacer la manifestacion el dia cuatro para no perder un dia laborable.

No quiere esto decir que en algun importante centro de explotacion ó en algunas capitales fabriles por excelencia, no haya espíritus levantiscos que deseen promover algun conflicto, tan solo por el hecho de que se altere el orden; pero en este caso, el interés de los manifestantes sensatos debe protestar contra esa imposicion que ningun resultado favorable habia de producir á la clase obrera en general.

Como dejo consignado al principio, la calma es tan grande en el campo político en España, que ni ayer hubo consejo de ministros ni produce emocion en el ánimo de nadie el anuncio de una interpelacion al Gobierno por el traslado de un auditor de guerra, ni hay quien espere que el marqués de Sardoal dé margen á una discusion si trata de discutir el viaje del infante D. Antonio, ora lo haga en pró, ora en contra.

Las cuestiones económicas por otro lado parece como que han entrado en el periodo de la meditacion, sin que por ello dejen de ser importantes, ni haya que temer el dia que se vuelvan á poner sobre el tapete.

De la última conferencia internacional industrial ya nadie se acuerda, confirmado de esta suerte lo dicho al darse publicidad á las conclusiones.

Ha sido, en efecto, un esfuerzo estéril, pero del que siempre quedarán huellas que habrán de fructificar en el porvenir, porque realmente será un remedio contra el comercio de mala fé, que no solo perjudica al comerciante honrado, sino que al veces llega á causar daños de importancia en la salud pública.

Suyo afectísimo.—S.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver en la calle á la Srta. D. Dolores Sargent Hernández, restablecida despues de la larga y grave enfermedad que ha padecido.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Ha sido declarado cesante en el destino de médico-director interino del balneario de Nuestra Señora de Orito, D. Alberto Moró y Sala, habiendo sido nombrado para ocupar dicha vacante D. Eduardo Fuentes.

En el certamen musical verificado anteayer en Alcoy, ha obtenido el primer premio, la brillante música de Benijama, dirigida por el joven D. Vicente Perez Calabuig, hijo del secretario de aquella corporacion municipal.

Las olas han arrojado á la playa de Torrevieja una magnífica boya que ha llamado mucho la atencion de los inteligentes.

El sábado en la noche, fué obsequiado con una brillante serenata por la orquesta de la villa de Santapola, el señor cura de aquella iglesia recientemente nombrado D. José Follana, ilustrado y virtuoso sacerdote, asociándose á aquella manifestacion de respeto y cariño todo el pueblo hasta el extremo de verse el teatro aquella noche casi sin concurrencia, siendo así que dicha poblacion no suele ser visitada con mucha frecuencia por buenas compañías de zarzuela, como la que funciona en la actualidad en dicho teatro.

Nos alegramos de la prudente y correcta actitud de aquel honrado vecindario.

Ayer tarde falleció la esposa de nuestro particular amigo el industrial D. Andrés Lopez Perez.

Enviamos á la familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Segun leemos en un colega dentro de breves dias llegará á Denia el eminente tribuno don Emilio Castelar.

Esta noche se estrenarán en nuestro Teatro las dos preciosas obras tituladas «La bofetada» y «En perpétua agonía», que tan gran aceptación han tenido en todas las poblaciones donde se han representado.

Esperamos pues un lleno esta noche en el coliseo.

Leemos en «El Diario de Tarragona»:

«Acontecimiento notable fué la Hora Santa celebrada por la noche en el Sagrado Corazon.

La artistica disposicion del monumento, la espléndida iluminacion, la sublimidad de las meditaciones y los armoniosos acordes de la incomparable música militar de Albura dejando oír en los intermedios las armonías de Gounod en su magistral marcha fúnebre; el preciosísimo «Stabat Mater» en que Rosini refiere la Pasion del Señor traduciendo en sublimes sentidas frases musicales la confusion y el tumulto del pueblo; las escitaciones del Sanhedrin, el vocerío de la turba, los hayes y dolorosos sentimientos de la afligidísima Madre de Jesús abrazada al signo cruento de la redencion, las imprecaciones de la soldadesca al Hijo de Dios espirante en el infamante madero y el trastorno de los elementos y terrorífica conmocion del mundo al espirar el Santo de los Santos; las conmovedoras frases de las lamentaciones en la Galia de Gounod; la grandiosidad y la magestuosa é imponente música de Hoerter en su partitura Jehovah, y las sentimentales espresiones de Gou-

nod en su «Jesús Nazareno» que derraman bondad, amor y ternura de cada una de sus sublimes notas; todo ello, repetimos, hicieron de aquel acto un acontecimiento que contribuyendo á robustecer la fé en los católicos corazones, dejará gratisimo y provechoso recuerdo.

Miles de gracias y plácemes al dignísimo señor coronel de Albura por la realizacion de su pensamiento que levanta más y más la gran consideracion de que su caballeridad y bellas dotes le hacen digno de elogio con esta muestra de religiosidad que ha dado contribuyendo con sus medios al mayor esplendor del culto en estos dias santos del generosísimo Redentor del hombre.

Láuros mil tambien al inteligente y peritísimo director de la banda militar de Albura Sr. Cánovas por su talento y acertada direcccion.»

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo y paisano Sr. D. Juan Cánovas.

En «Los Negocios» de Barcelona leemos lo siguiente:

El señor D. Onofre Cava acreditado comerciante de nuestra plaza acaba de dar una altísima prueba de su rectitud y patriotismo denunciando la defraudacion que venia haciéndose al Estado en la venta de sales de Torrevieja. Si el acto del señor Cava tuviese imitadores, no estaría la moralidad y la Hacienda pública en el estado que las conocemos. El señor Cava sacrifica su conveniencia como traficante pues tambien

compra sales en Torrevieja, á su deber como honrado ciudadano.

Le felicitamos calurosamente.

Se ha publicado el número 120 de «La Ultima Moda». Contiene con el de la cubierta 22 figurines y modelos de labores de última novedad. Acompaña como regalo á este número, una gran hoja con cuatro patrones de tamaño natural, y al dorso multitud de dibujos para bordado artistico.

Llama mucho la atencion la serie de artículos que publica de los «Usos, costumbres y ceremonias de la vida social.»

Se publica todos los domingos y cuesta el trimestre 3 pesetas.

Administracion: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Representante en esta ciudad, D. Evaristo Cárceles, plaza de Cubero.

Servicio telegrafico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 23.—(125 m.)

Gran manifestacion estudiantes farmacia; órden completo.

Ministro Guerra padece ligera fiebre. En el Senado Sardoal interpelará sobre el viaje infante D. Antonio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: El Buen Ladrón y San Fidel mr.

Imprenta de Cornelio Pavá. FERIA 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida umana y maritimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantia, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Eucardo, calle de Santa Lucia, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo

quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241. entresuelo.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortuño, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM BEAUMELOINE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1850 — Londres 1862 LAS MEJORES PREMIO COMPENSAS INVENTADO EN 1872 POR EL PRIOR PADRE BOURSARD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y blanquea perfectamente los dientes.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores sellando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4; Litro 2/50.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Pavá, FERIA, 7.